**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO
División de Ciencias Biológicas y de la Salud**

**Licenciatura en Medicina**

**Título: Médico Cirujano o Médica Cirujana**

**PLAN DE ESTUDIOS**

**I. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN**

Formar profesionales capacitados para abordar los problemas de salud, de manera crítica, a través de manejar la metodología científica para el estudio de los problemas y que busque la interdisciplinariedad en forma permanente, de tal manera que independientemente del área geográfica o el sitio de trabajo donde se ubique, pueda realizar acciones de salud, tanto individuales como colectivas, de manera integral. Que de énfasis en forma prioritaria a las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad mas que a la curación y contemplando la prevención de la invalidez como punto de arranque de la acción rehabilitaría, tomando en cuenta que se deberá integrar en el primer contacto de la pirámide de atención a la salud y sin perder la relación dinámica y permanente con el segundo y tercer contactos.

**II. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS**

**1. PRIMER NIVEL: TRONCO GENERAL**

1.1 PRIMER SUBNIVEL: TRONCO INTERDIVISIONAL

a) Objetivo:

Que el alumno desarrolle las características individuales necesarias para obtener una actitud crítica y una concepción creativa y de interdisciplinariedad de los fenómenos a través del manejo del método científico, que sirva como fundamento para su práctica profesional.

b) Trimestres: Uno (I)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

300000 Conocimiento y Sociedad OBL. 12 4 28 I

1. El proceso histórico de la ciencia y su filosofía.

2. La diferenciación de las ciencias.

3. Introducción al proceso de la investigación

científica.

1. Papel de la educación superior en la sociedad.

1.2 SEGUNDO SUBNIVEL: TRONCO DIVISIONAL

a) Objetivo:

Que el alumno consolide las características individuales necesarias para obtener una actitud crítica y una concepción científica, creativa y de interdisciplinariedad, mediante la identificación y estudio de problemas relacionados con los procesos biológicos fundamentales que rigen las interrelaciones de los seres vivos y su medio ambiente, enfatizando el proceso salud-enfermedad enmarcado dentro del contexto social vigente.

b) Trimestres: Dos (II y III)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

3300002 Procesos Celulares Fundamentales OBL. 15 12 42 II 300000

3300003 Energía y Consumo de Substancias Fundamentales OBL. 15 12 42 III 3300002

 **\_\_\_\_**

**TOTAL DE CRÉDITOS DE ESTE NIVEL 112**

**2. SEGUNDO NIVEL: TRONCO BÁSICO PROFESIONAL**

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

335033 Introducción a la Medicina: Morfofisiología I OBL. 2 1 5 I o II
335034 Introducción a la Medicina: Morfofisiología II OBL. 2 1 5 I o II
335035 Introducción a la Medicina: Farmacología OBL. 2 4 II o III 300000 y 335033 y 335034

**Etapa I: "Mecanismos de Interacción de los Elementos del Proceso Salud-Enfermedad".**

a) Objetivo:

Que el alumno adquiera a través del empleo del método científico como instrumento de práctica en áreas concretas de la actividad clínica y de la epidemiología, la comprensión de la estructura interna del individuo, así como la relación del hombre con su ambiente social, económico, cultural y político abordada desde el punto de vista del proceso salud-enfermedad.

b) Trimestres: Dos (IV y V)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

3350036 El Hombre y su Ambiente OBL. 14 15 43 IV 3300003 y 335035
3301027 El Hombre y su Medio Interno (M) OBL. 14 15 43 V 3350036

**Etapa II: "Crecimiento y Desarrollo Biológico y Social del Individuo".**

a) Objetivo:

Que el alumno analice los factores extrínsecos e intrínsecos que intervienen en el crecimiento y desarrollo biológico del individuo y en su adaptación social, así como del proceso de reproducción, de tal manera que el alumno tendrá una comprensión de los elementos que determinan el desarrollo normal y patológico así como la capacidad de actuar para optimizar las condiciones del crecimiento y desarrollo.

b) Trimestres: Tres (VI, VII y VIII)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

3301034 Reproducción OBL. 14 15 43 VI 3301027
3301043 Crecimiento y Desarrollo del Infante y del OBL. 14 15 43 VII 3301034

 Pre-escolar
3301049 Crecimiento y Desarrollo del Escolar y del OBL. 14 15 43 VIII 3301043

 Adolescente

**Etapa III: "Proceso de Salud-Enfermedad en el Adulto y el Anciano a Través de su Atención Integral".**

a) Objetivo:

Que el alumno maneje la atención integral del adulto y el anciano, atendiendo a sus determinantes biológicas, psicológicas y sociales.

b) Trimestres: Cuatro (IX, X, XI y XII)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

3350010 Atención Integral del Adulto I OBL. 14 15 43 IX 3301049

3350011 Atención Integral del Adulto II OBL. 14 15 43 X 3350010

3350012 Atención Integral del Adulto III OBL. 14 15 43 XI 3350011

3350013 Atención Integral de Urgencias Médicas y OBL. 14 15 43 XII 3350012
 Quirúrgicas

**Etapa IV: "Integración de la Práctica Profesional".**

a) Objetivos:

Capacitar al alumno para la planeación, organización, operación, administración y evaluación de programas básicos de atención a la salud en el segundo y primer nivel de atención.

El alumno en esta fase integra la práctica profesional en subsistemas de atención a la salud bajo la norma de los programas nacionales en el primer y segundo niveles de atención, durante el internado médico de pregrado.

b) Trimestres: Tres (XIII, XIV y XV) Internado Médico de Pregrado.\*

\* Estos módulos serán cubiertos con el Internado Médico de Pregrado.

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

 **HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

3350037 Atención Clínica Integral I OBL. 5 24 34 XIII, XIV o XV 3350013

3350038 Atención Clínica Integral II OBL. 5 24 34 XIII, XIV o XV 3350013

3350039 Atención Clínica Integral III OBL. 5 24 34 XIII, XIV o XV 3350013

 \_\_\_\_\_

 **TOTAL DE CRÉDITOS DE ESTE NIVEL 503**

**III. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS**

PRIMER NIVEL: TRONCO GENERAL 112

SEGUNDO NIVEL: TRONCO BÁSICO PROFESIONAL 503

 **\_\_\_\_\_**

**TOTAL DE CRÉDITOS DEL PLAN DE ESTUDIOS 615**

**IV. NÚMERO DE CRÉDITOS QUE PODRÁN CURSARSE POR TRIMESTRE**

El número mínimo, normal y máximo de créditos que podrán cursarse por trimestre es de: 5, 33 y 38 para el módulo I; 5, 47 y 52 para los módulos II y III; 43 del módulo IV al XII; y 34 del módulo XIII al XV, respectivamente.

**V. REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LA LICENCIATURA EN MEDICINA**

1. Haber cubierto un total de 615 créditos.

1. Cumplir con el servicio social de acuerdo con el Reglamento de Servicio Social a Nivel Licenciatura de la UAM y demás lineamientos aprobados por los órganos colegiados correspondientes.

3. Presentar constancia de lectura y comprensión técnica del idioma Inglés, expedida por la instancia que determine el Consejo Académico de la Unidad.

**VI. DURACIÓN PREVISTA PARA LA CARRERA**

La duración prevista para la carrera es de 15 trimestres.